



**SESIÓN ORDINARIA DE LA  
H. LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.  
NOVIEMBRE 04 DE 2021.**

PRESIDENTE: BUENOS DÍAS COMPAÑERAS y COMPAÑEROS DIPUTADOS, PUBLICO EN GENERAL QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN, SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, 04 NOVIEMBRE DEL 2021.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS, DEL DÍA (04) CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, ASISTIDO POR LAS C. DIPUTADA SECRETARIAS SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ



DELGADO, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, JOEL CORRAL  
ALCANTAR, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, OFELIA RENTERÍA  
DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, SUSY CAROLINA TORRECILLAS  
SALAZAR, DAVID RAMOS ZEPEDA, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ,  
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, MARISOL  
CARRILLO QUIROGA, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ,  
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, VERÓNICA PÉREZ HERRERA,  
FERNANDO ROCHA AMARO, MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY  
ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y  
LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA NOVENA  
LEGISLATURA, VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA  
PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: MUY  
BUENOS DÍAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LISTA DE  
ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA  
NOVENA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: PRESENTE

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.

DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES.

DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: JUSTIFICANTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA.

DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADA MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA.

DIPUTADA MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: LA DE  
LA VOZ, PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:  
DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LA  
CIUDADANA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, EN LA CUAL DE  
CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA DE  
LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO,  
SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA LE SEA  
JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY 23 DIPUTADOS PRESENTES POR  
LO TANTO HAY QUORUM, PRESIDENTE ES CUÁNTO.

| <b>Diputado</b>                 | <b>Asistencia</b> |
|---------------------------------|-------------------|
| ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ        | Si                |
| RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ | Si                |
| GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ        | Si                |
| SILVIA PATRICIA JÍMENEZ DELGADO | Si                |
| JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR     | Si                |



|                                   |             |
|-----------------------------------|-------------|
| JOEL CORRAL ALCÁNTAR              | Si          |
| GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ          | Si          |
| MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA     | Si          |
| ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ       | Si          |
| OFELIA RENTERÍA DELGADILLO        | Si          |
| EDUARDO GARCÍA REYES              | Si          |
| SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR | Si          |
| DAVID RAMOS ZEPEDA                | Si          |
| SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ        | Si          |
| BERNABÉ AGUILAR CARRILLO          | Si          |
| SANDRA LILIA AMAYA ROSALES        | JUSTIFICADA |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA        | Si          |
| MARISOL CARRILLO QUIROGA          | Si          |
| ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ  | Si          |
| CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA       | Si          |
| VERÓNICA PÉREZ HERRERA            | Si          |
| FERNANDO ROCHA AMARO              | Si          |
| MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA   | Si          |
| SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ   | Si          |

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HABIENDO QUÓRUM, SE DA INICIO CON LA SESIÓN. (CAMPANA)

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN DEL DIA 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ENCUENTRA PUBLICADA EN LA PÁGINA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y DE IGUAL FORMA SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL APARTADO DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, ESTA





PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE DICHA SESIÓN.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN CONTRA.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: BUENOS DÍAS DIPUTADO PRESIDENTE CON SU PERMISO SON 17 VOTOS A FAVOR, DIPUTADO PRESIDENTE.

| <b>Diputado</b>                 | <b>Sentido del voto</b> |
|---------------------------------|-------------------------|
| ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ        | A Favor                 |
| RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ |                         |
| GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ        | A Favor                 |
| SILVIA PATRICIA JÍMENEZ DELGADO |                         |
| JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR     | A Favor                 |
| JOEL CORRAL ALCÁNTAR            | A Favor                 |
| GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ        | A Favor                 |
| MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA   |                         |



|                                   |         |
|-----------------------------------|---------|
| ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ       | A Favor |
| OFELIA RENTERÍA DELGADILLO        | A Favor |
| EDUARDO GARCÍA REYES              |         |
| SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR | A Favor |
| DAVID RAMOS ZEPEDA                | A Favor |
| SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ        | A Favor |
| BERNABÉ AGUILAR CARRILLO          | A Favor |
| SANDRA LILIA AMAYA ROSALES        |         |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA        | A Favor |
| MARISOL CARRILLO QUIROGA          | A Favor |
| ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ  |         |
| CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA       | A Favor |
| VERÓNICA PÉREZ HERRERA            |         |
| FERNANDO ROCHA AMARO              | A Favor |
| MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA   | A Favor |
| SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ   | A Favor |

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN CONTRA.



PRESIDENTE: LOS QUE ESTEN EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: SON 16 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA, ES CUÁNTO.

| <b>Diputado</b>                   | <b>Sentido del voto</b> |
|-----------------------------------|-------------------------|
| ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ          | A Favor                 |
| RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ   |                         |
| GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ          | A Favor                 |
| SILVIA PATRICIA JÍMENEZ DELGADO   |                         |
| JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR       | A Favor                 |
| JOEL CORRAL ALCÁNTAR              | A Favor                 |
| GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ          | A Favor                 |
| MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA     |                         |
| ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ       | A Favor                 |
| OFELIA RENTERÍA DELGADILLO        | A Favor                 |
| EDUARDO GARCÍA REYES              |                         |
| SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR | A Favor                 |
| DAVID RAMOS ZEPEDA                | A Favor                 |
| SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ        | A Favor                 |
| BERNABÉ AGUILAR CARRILLO          | A Favor                 |
| SANDRA LILIA AMAYA ROSALES        |                         |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA        | En Contra               |
| MARISOL CARRILLO QUIROGA          | A Favor                 |
| ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ  |                         |
| CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA       | A Favor                 |
| VERÓNICA PÉREZ HERRERA            |                         |
| FERNANDO ROCHA AMARO              | A Favor                 |
| MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA   | A Favor                 |
| SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ   | A Favor                 |

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021.



PRESIDENTE: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: CIRCULAR NO. 01.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, COMUNICANDO ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA, QUE FUNGIRÁ DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021 AL 01 DE OCTUBRE DE 2022.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: OFICIO NO. 1668/2021.- ENVIADO POR EL C. LIC. FERNANDO GAMERO DE LA HOYA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO, CARRERA JUDICIAL Y DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DANDO RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO "AMNISTIA".

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: OFICIOS S/N.- ENVIADOS POR LOS CC. PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE: PUEBLO NUEVO, VICENTE GUERRERO, PANUCO DE CORONADO, DURANGO, CANELAS, LERDO,



CONETO DE COMONFORT, RODEO, SANTA CLARA. MAPIMÍ, NUEVO IDEAL, NOMBRE DE DIOS, POANAS, PEÑON BLANCO, GÓMEZ PALACIO, SAN JUAN DEL RÍO, CUENCAMÉ, CANATLÁN, SÚCHIL, HIDALGO, INDÉ, NAZAS, TEPEHUANES, SAN BERNARDO, EL ORO, TOPIA, TAMAZULA, SAN DIMAS, OTAEZ, SANTIAGO PAPASQUIARO, SAN LUIS DEL CORDERO, GUADALUPE VICTORIA, GUANACEVÍ Y TLAHUALILO, DGO., EN LOS CUALES ANEXAN SUS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: OFICIO INEVAP/346/2021.- ENVIADO POR EL C. ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL CUAL ANEXA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: OFICIO NO. INEVAP/352/2021.- ENVIADO POR EL C. ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, EN EL CUAL ANEXA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.



PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: OFICIO NO. IEPC/CG/1587/2021.- ENVIADO POR EL C. M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL CUAL ANEXA ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: OFICIO NO. CEDHD/203/21.- ENVIADO POR EL C. DR. MARCO ANTONIO GUERECA DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EN EL CUAL ANEXA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL C. ELVIS DIAZ RODRÍGUEZ, JEFE DE CUARTEL DE LA LOCALIDAD TORO QUEMADO DEL MUNICIPIO DE TEPEHUANES, DGO., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LES INFORME A QUE MUNICIPIO PERTENECEN LAS LOCALIDADES DE: LA ESPUELA, FRAILECILLOS,



BAJIO DE CABALLOS, LOS LOBOS, LA TRAMPA, LA SOLEDAD, LA CIENEGUITA, LO ANTERIOR PORQUE ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PERTENECEMOS AL MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, LO CUAL DIFIERE CON LA INFORMACIÓN CARTOGRAFICA QUE OBTUVIMOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y, GEOGRAFÍA, DONDE MENCIONAN QUE DICHAS POBLACIONES PERTENECEN AL MUNICIPIO DE TEPEHUANES.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISION DE GOBERNACIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: ES CUÁNTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, PROCEDEMOS A LA TOMA DE PROTESTA DEL C. JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, PARA LO CUAL DESIGNÓ COMO COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS DAVID RAMOS ZEPEDA, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO Y FERNANDO ROCHA AMARO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE PLENO PARA SU TOMA DE PROTESTA, MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO SE DECLARA UN RECESO. (CAMPANA)

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN. (CAMPANA)



PRESIDENTE: A FIN DE GUARDAR LA DEBIDA SOLEMNIDAD DEL CASO, LE SUPLICO A TODOS TOMAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: SOLICITO PASE AL FRENTE EL CIUDADANO C. JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, PARA QUE RINDA LA PROTESTA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO PIDO A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: CIUDADANO C. JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS, "¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?".

DIPUTADO C. JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS: "SI, PROTESTO".

PRESIDENTE: SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN.

PRESIDENTE: LE SOLICITO PASE A OCUPAR SU CURUL, A FIN DE QUE SE INTEGRE EN FORMA INMEDIATA A NUESTROS TRABAJOS LEGISLATIVOS, FELICIDADES DIPUTADO.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.





PRESIDENTE: COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS INSISTO DEBIDO A LA SOLEMNIDAD CON QUE REVISTEN LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LE SUPLICO A TODOS TOMAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 102 Y 168 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y LOS ARTÍCULOS 87, 271 Y 272 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO QUE ESTABLECE EL MECANISMO DE ENTREGA DE INFORMES DE RESULTADOS DE LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTONOMOS Y LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2021, PROCEDAMOS A DESAHOJAR LA COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC: DIPUTADOS: GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DAVID RAMOS ZEPEDA, MARISOL CARRILLO QUIROGA, LUIS ENRIQUE



BENÍTEZ OJEDA Y SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES A LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO. (CAMPANA)

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN. (CAMPANA)

PRESIDENTE: NUEVAMENTE INSISTIENDO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS LE SUPLICO QUE TOMEN SUS LUGARES DEBIDO A LA SOLEMNIDAD QUE REVISTE A ESTE ACTO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE: LE DAMOS LA MÁS CORDIAL DE LA BIENVENIDA DE PARTE DE ESTA SEXAGÉSIMA A LA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE ESCUCHAR LA PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD, CORRESPONDIENTE A ESTA COMPARECENCIA.



PRESIDENTE: CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE PLENO DE LA LXIX LEGISLATURA LOCAL, AL QUE COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DE SU INFORME ANUAL?.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA: SI PROTESTO.

PRESIDENTE: ENTERADA USTED DE LOS ALCANCES Y LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 30 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA A LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA MAESTRA.



CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA: GRACIAS DIPUTADO, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SALUDO CON RESPETO A TODOS Y CADA UNO DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, ASÍ MISMO SALUDO CON RESPETO A MIS COMPAÑEROS DE PLENO, MAGISTRADOS FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ Y AL MAGISTRADO JAVIER MIER MIER. QUIENES ESTA MAÑANA NOS ACOMPAÑAN. ASIMISMO, CON GRAN AGRADO SALUDO AL MAGISTRADO JORGE SÁNCHEZ MORALES, PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN QUE NOS HONRA ESTA MAÑANA CON SU PRESENCIA, ASÍ MISMO SALUDO CON AGRADO A LA MAGISTRADA MARTHA MARÍN GARCÍA, INTEGRANTE DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, A QUIENES NUEVAMENTE AGRADEZCO SU ACOMPAÑAMIENTO. EN LAS PERSONAS DE LA MTRA. MARÍA ELENA CORNEJO, DELEGADA DEL INE EN DURANGO Y DEL MAESTRO ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, SALUDO A LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS E INVITADOS ESPECIALES QUE NOS ACOMPAÑAN ESTA MAÑANA. SALUDO A LA LICENCIADA KARLA PATRICIA GARCÍA ÁVILA, REPRESENTANTE PERSONAL DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DR. RAMÓN GUZMÁN BENAVENTE. Y ASÍ MISMO SALUDO Y AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE NUESTRO ESTADO, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS MISMOS



ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL. EN OBSERVANCIA AL MANDATO CONSTITUCIÓN Y LEGAL, COMPAREZCO ANTE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA Y ANTE LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL EL MAGISTRADO FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ Y MAGISTRADO JAVIER MIER MIER, A EFECTO DE RENDIR POR PRIMERA OCASIÓN, INFORME ANUAL DE LABORES AL FRENTE DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, DANDO CUENTA DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA MÁS RELEVANTES, EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 14 DE OCTUBRE DE 2021, Y QUE COMPRENDE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, QUE TUVO POR OBJETO RENOVAR LAS 25 DIPUTACIONES QUE INTEGRAN LA ACTUAL LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. QUIENES INTEGRAMOS ESTA INSTITUCIÓN, TENEMOS LA PLENA CONVICCIÓN DE QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ES LA MANERA ADECUADA DE TRANSMITIR A LA CIUDADANÍA, LAS ACCIONES Y LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES QUE NOS HA CONFERIDO LA LEY, ESTO PERMITE QUE LA CIUDADANÍA TENGA LA OPORTUNIDAD DE EFECTUAR UNA EVALUACIÓN OBJETIVA DE NUESTRO EJERCICIO. PRIMER EJE: RENOVACIÓN DE UNA MAGISTRATURA Y DE LA PRESIDENCIA; DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, EN LA INTEGRACIÓN DEL PLENO SE EFECTUÓ UN CAMBIO, DEBIDO AL TERMINO DE UNA DE SUS MAGISTRATURAS. EL PASADO 8 DE DICIEMBRE DE 2020, LA DRA. MARÍA MAGDALENA ALANÍS HERRERA CUMPLIÓ CON SU ENCARGO DE CINCO AÑOS POR EL CUAL FUE NOMBRADA COMO MAGISTRADA ELECTORAL DEL ÓRGANO



JURISDICCIONAL ELECTORAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA; EN TAL VIRTUD Y UNA VEZ AGOTADO EL PROCESO DE SELECCIÓN, EL PLENO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, EN SESIÓN DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020, DESIGNÓ A LA DE LA VOZ, MAGISTRADA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL POR UN PERIODO DE 7 AÑOS. ASIMISMO, EN SESIÓN PRIVADA EFECTUADA EL 14 DE DICIEMBRE POSTERIOR, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL PLENO, FUI ELECTA POR UN PERIODO DE 3 AÑOS COMO PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, POR LO QUE HAGO PATENTE EL AGRADECIMIENTO A MIS COMPAÑEROS MAGISTRADOS POR LA CONFIANZA CONFERIDA. SEGUNDO EJE RECTOR: FUNCIÓN JURISDICCIONAL; ANTE LA ACTUAL CRISIS SANITARIA QUE ATRAVESAMOS, EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL HA SIDO CONSTANTE, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO EL ACCESO A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, TANTO PARA LA CIUDADANÍA, SALVAGUARDANDO SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SU PARTICIPACIÓN EN LA VIDA DEMOCRÁTICA EN NUESTRA ENTIDAD. EL ESFUERZO REALIZADO SE REFLEJA EN LOS RESULTADOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL LOCAL, DE CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 5 DE LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN LOCAL, SE TIENE COMPETENCIA PARA CONOCER Y RESOLVER DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL JUICIO ELECTORAL Y DEL JUICIO PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES ENTRE EL INSTITUTO Y SUS SERVIDORES. CON FUNDAMENTO EN ESTE MARCO NORMATIVO Y A LO INDICADOS



MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, ES GARANTIZAR QUE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, COMO ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO RESUELVA LOS CONFLICTOS DE LA MATERIA ELECTORAL, DERIVADOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES QUE SE DESARROLLEN PARA RENOVAR LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y LOS AYUNTAMIENTOS. ASUNTOS RECIBIDOS: LA RECEPCIÓN, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN SE EFECTUARON CON APEGO IRRESTRICTO A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, LEGALIDAD, PROBIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD, RECTORES EN LA MATERIA ELECTORAL. BAJO ESTE CONTEXTO, SE RECIBIERON UN TOTAL DE 170 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, DE LOS CUALES 72 CORRESPONDIERON A JUICIOS CIUDADANOS Y 98 A JUICIOS ELECTORALES, ADEMÁS SE RECIBIERON 4 ASUNTOS GENERALES Y 4 INCIDENTES DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA. INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EL CONSEJO GENERAL DEL IEPC, DECLARÓ EL INICIO FORMAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021, EN LA SESIÓN ESPECIAL EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2020, PARA RENOVAR LA INTEGRACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO. DURANTE DICHO PROCESO ELECTORAL, SE RECIBIERON 162 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, DE LOS CUALES 66 CORRESPONDIERON A JUICIOS CIUDADANOS, 91 A JUICIOS ELECTORALES, 1 ASUNTO GENERAL Y 1 INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO. ÚNICAMENTE EN LA ETAPA DENOMINADA “PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN” SE TRAMITARON Y SUSTANCIARON 129 JUICIOS, DE LOS CUALES 56 FUERON JUICIOS CIUDADANOS, 71 JUICIOS ELECTORALES Y 2 INCIDENTES DE INCUMPLIMIENTO. POR SU



PARTE, EN LA ETAPA DE “RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES”, SE RECIBIERON 7 JUICIOS ELECTORALES, A EFECTO DE IMPUGNAR LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN LAS ACTAS DE CÓMPUTO DISTRITAL, EFECTUADOS POR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE DURANGO Y NOMBRE DE DIOS. EN RELACIÓN A LA ASIGNACIÓN DE LOS 10 DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SE RECIBIERON 9 IMPUGNACIONES, DE LAS CUALES 6 CORRESPONDIERON A JUICIOS ELECTORALES Y 3 A JUICIOS CIUDADANOS. DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS QUE SE DA CUENTA, EL MARGEN DE INGRESO DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTIVO DE DIPUTADOS 2020-2021 CONCLUYO RECIENTEMENTE, SE SUPERÓ EN UN 72.2 %, EN COMPARACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR, LO QUE REFLEJA QUE LAS PARTES DE SOMETERSE A LA JURISDICCIÓN DE ÉSTE TRIBUNAL ELECTORAL Y UN CLARO AVANCE PARA EL ESTADO DE LA DEMOCRACIA. SUSTANCIACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LOS JUICIOS, SE INTEGRARON 178 EXPEDIENTES Y 4 CUADERNOS INCIDENTALS, QUE FUERON DISTRIBUIDOS A LAS PONENCIAS DE LA MANERA SIGUIENTE: A LA PONENCIA DE LA DOCTORA MAGISTRADA MARÍA MAGDALENA ALANÍS HERRERA, LE FUERON TURNADOS 6 ASUNTOS. A LA PONENCIA DEL MAGISTRADO FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ, SE LE TURNARON 50 EXPEDIENTES. A LA PONENCIA DEL MAGISTRADO JAVIER MIER MIER, LE CORRESPONDIÓ LA SUSTANCIACIÓN DE 53 EXPEDIENTES. POR LO QUE RESPECTA A LA PONENCIA A MI CARGO, FUERON TURNADOS 69 EXPEDIENTES. AL RESPECTO, SE DICTARON 509 ACUERDOS, MEDIANTE LOS QUE SE





TURNARON Y RADICARON LOS EXPEDIENTES, SE HICIERON REQUERIMIENTOS A LAS AUTORIDADES SEÑALADAS COMO RESPONSABLES Y EN ALGUNAS OCASIONES A LOS PROMOVENTES, ASÍ MISMO SE TUVIERON POR OFRECIDAS, ADMITIDAS Y DESAHOGADAS PRUEBAS Y SE DECLARÓ CERRADA LA INSTRUCCIÓN. POR OTRA PARTE, SE DICTARON 26 ACUERDOS PLENARIOS, PARA EFECTO DE REENCAUZAR, ESCINDIR Y TENER POR CUMPLIMENTADAS LAS SENTENCIAS DICTADAS POR ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL. PROMOVENTES DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, LOS 79 JUICIOS CIUDADANOS, FUERON PROMOVIDOS POR CIUDADANOS POR SUS PROPIOS DERECHOS, DADO QUE PARA SU PROCEDENCIA ASÍ LO EXIGE LA LEY DE MEDIOS LOCAL; POR SU PARTE, LOS JUICIOS ELECTORALES FUERON PROMOVIDOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA MANERA SIGUIENTE: 4 POR ACCIÓN NACIONAL, 2 POR EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, 2 POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, 17, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, 16 POR MOVIMIENTO CIUDADANO, 10 POR MORENA, 25 POR EL PARTIDO DURANGUENSE, 22 POR REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y 1 POR FUERZA POR MÉXICO. SENTENCIAS DICTADAS, EN CADA UNO DE LOS CASOS, PREVALECIÓ EL DICTADO OPORTUNO DE LAS SENTENCIAS A EFECTO DE GARANTIZAR SU SEPARABILIDAD, Y CON ELLO SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LOS ACTORES. BAJO ESTE CONTEXTO, ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL EMITIÓ 101 SENTENCIAS, MEDIANTE LAS CUALES SE RESOLVIERON EN SU TOTALIDAD LOS JUICIOS SOMETIDOS A ESTA JURISDICCIÓN. CABE MENCIONAR QUE EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DETERMINÓ LA ACUMULACIÓN DE 28 EXPEDIENTES, PARA LA ADECUADA Y OPORTUNA



RESOLUCIÓN DE LOS MISMOS, CON EL FIN DE EVITAR LA EMISIÓN DE SENTENCIAS CONTRADICTORIAS, RESOLVIÉNDOSE DE ESTA MANERA UN TOTAL DE 84 EXPEDIENTES. SENTIDO DE LAS SENTENCIAS, DE LAS 101 SENTENCIAS PRONUNCIADAS, EN 17 SE CONCEDIÓ LA RAZÓN A LOS PROMOVENTES, EN VIRTUD DE QUE RESULTARON FUNDADOS SUS AGRAVIOS; EN 58 RESULTARON INFUNDADOS; 21 FUERON DESECHADAS; Y EN 5 OPERÓ EL SOBRESEIMIENTO. SESIONES DE RESOLUCIÓN, LA SALA COLEGIADA LLEVÓ A CABO 29 SESIONES PÚBLICAS, PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS DERIVADOS DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS ELECTORALES Y DE LOS CONFLICTOS INTRAPARTIDARIOS SOMETIDOS A SU JURISDICCIÓN, DICHAS SESIONES FUERON CELEBRADAS, 16 EN LA MODALIDAD DE DISTANCIA Y 13 PRESENCIALES. SENTENCIAS IMPUGNADAS, EN CONTRA DE 36 SENTENCIAS DICTADAS POR ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, SE INTERPUSIERON 67 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ANTE LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. DERIVADO DE LO ANTERIOR, DE LAS SENTENCIAS ANALIZADAS POR LA SALA GUADALAJARA, 33 FUERON CONFIRMADAS, 2 REVOCADAS, Y 1 MODIFICADA, LO QUE REPRESENTA UN PORCENTAJE DEL 92% DE LAS SENTENCIAS CONFIRMADAS POR LA INSTANCIA REVISORA. EN SEGUIMIENTO AL TRAYECTO DE LA CADENA IMPUGNATIVA, 10 SENTENCIAS LLEGARON AL CONOCIMIENTO DE LA SALA SUPERIOR A TRAVÉS DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, QUIEN DETERMINÓ DESECHAR 8 DE ELLAS Y EN EL ESTUDIO DE FONDO, CONFIRMÓ LOS 2 RESTANTES. CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, LA SALA



SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 31 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EMITIÓ LA ÚLTIMA SENTENCIA DE LOS RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN DERIVADOS DE LA CADENA IMPUGNATIVA A TRAVÉS DE LA CUAL SE INCONFORMARON LOS CIUDADANOS Y PARTIDOS POLÍTICOS DE LOS RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A INTEGRAR ÉSTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, CONSECUENTEMENTE, EN DICHA FECHA SE TUVO POR CONCLUIDO EL PROCESO 2020-2021. NOTIFICACIONES, LA OFICINA DE ACTUARIOS TIENE LA ATRIBUCIÓN DE DAR A CONOCER EN TIEMPO Y FORMA CADA UNA DE LAS ACTUACIONES PROCESALES, DESDE EL TURNO, INSTRUCCIÓN Y RESOLUCIÓN, A LOS CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS, AUTORIDADES ELECTORALES Y, EN GENERAL, A TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN QUE INTERVIENEN. ASÍ, LA TITULAR DE ESTA ÁREA, RECIBIÓ PARA SU NOTIFICACIÓN LOS DIVERSOS ACUERDOS Y SENTENCIAS, Y PARA SU CUMPLIMIENTO REALIZÓ 1201 NOTIFICACIONES, DE LAS CUALES 650 FUERON POR ESTRADOS, 260 PERSONALES, 199 POR OFICIO, 74 POR MENSAJERÍA ESPECIALIZADA, ADEMÁS DE 18 POR CORREO ELECTRÓNICO. PRINCIPALES RESOLUCIONES Y CRITERIOS ADOPTADAS POR LA SALA COLEGIADA; UNA VERTIENTE FUNDAMENTAL DEL PRESENTE INFORME, ES DAR A CONOCER DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS ADOPTADOS EN LAS SENTENCIAS RELEVANTES EMITIDAS POR LA SALA COLEGIADA. QUIENES INTEGRAMOS EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, ESTAMOS COMPROMETIDOS EN



ESTABLECER CRITERIOS QUE NO SOLO FORTALEZCAN NUESTRO RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, SINO QUE TAMBIÉN GARANTICEN LA PROTECCIÓN Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA CONFIANZA Y SEGURIDAD EN LOS PROCESOS DE LOS MISMOS. POR ENDE, NO SE OMITIÓ HACER REFERENCIA DE AQUELLOS ASUNTOS SOMETIDOS AL ESTUDIO DE CADA UNA DE LAS PONENCIAS, EN LAS CUALES MATERIALIZAMOS LA FUNCIÓN PROTECTORA DE DERECHOS. DEL PERIODO QUE SE INFORMA, DESTACARÉ LOS SIGUIENTES CRITERIOS ADOPTADOS POR ESTA COMPARECENCIA. ACCIONES AFIRMATIVAS: EN EL JUICIO CIUDADANO 18 DEL 2020, DERIVADO DE LA IMPUGNACIÓN DE UN CIUDADANO AUTO ADSCRITO INDÍGENA, DEL ACUERDO DEL IEPC POR EL QUE SE APROBARON ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE MUJERES Y GRUPOS O SECTORES SOCIALES EN DESVENTAJA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, AL CONSIDERAR QUE EN ESENCIA, QUE DICHO ACUERDO HACÍA NULGATORIO LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y NO GARANTIZABA EL ACCESO Y PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA. EL PLENO RESOLVIÓ MODIFICAR EL ACUERDO IMPUGNADO, AL ESTIMAR PROCEDENTE DETERMINAR COMO ACCIÓN AFIRMATIVA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBÍAN REGISTRAR, CUANDO MENOS, UNA FÓRMULA INTEGRADA POR PERSONAS INDÍGENAS EN CUALQUIERA DE LAS CUATRO PRIMERAS POSICIONES DE SUS RESPECTIVA DE CADA PARTIDO POLÍTICO, EN EL ENTENDIDO QUE TANTO PROPIETARIO COMO SUPLENTE DEBERÍA ACREDITAR SU PERTENENCIA A UN PUEBLO O COMUNIDAD INDÍGENA, PORQUE ELLO



SE TRADUCIRÁ EN UNA VERDADERA GARANTÍA QUE PERMITIRÍA ACELERAR UNA REPRESENTACIÓN EFECTIVA DE LAS PERSONAS INDÍGENAS EN EL CONGRESO DEL ESTADO. AL RESPECTO ES MUY GRATO HACER MENCIÓN, QUE PRECISAMENTE, GRACIAS A LA MEDIDA ADOPTADA POR ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, ES QUE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE LA CONFORMACIÓN DE ESTA HONORABLE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA, CUENTA CON DOS DIPUTACIONES INDÍGENAS, UNA EMERGIDA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR LA POSTULACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y JUSTAMENTE, OTRA POR LA VÍA DE LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, AL HABER SIDO ASIGNADAS 4 DIPUTACIONES POR DICHO PRINCIPIO AL PARTIDO POLÍTICO MORENA. CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, EN EL EXPEDIENTE RELATIVO AL JUICIO CIUDADANO 9 DEL 2021, Y SUS INCIDENTES. LA SALA COLEGIADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 17 CONSTITUCIONAL ESTIMÓ QUE LA TUTELA JUDICIAL NO SE CIRCUNSCRIBE A LA DILUCIDACIÓN DE CONTROVERSIAS, PUES LAS EXIGENCIAS DE QUE LA IMPARTICIÓN SE LLEVE A CABO DE MANERA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL, IMPLICA LA PLENA EJECUCIÓN DE TODAS LAS RESOLUCIONES QUE SEAN PRODUCTO DEL QUEHACER DE ESTE TRIBUNAL, ES ASÍ QUE, DETERMINÓ PROCEDENTE GARANTIZAR Y MAXIMIZAR EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL CIUDADANO, PUES DEMANDÓ DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, LA IMPOSIBILIDAD DE EJERCER PLENAMENTE SU GARANTÍA DE AUDIENCIA PARA VERIFICAR LAS DIVERSAS IRREGULARIDADES ATRIBUIDAS E LOS APOYOS CIUDADANOS, LO QUE



LE IMPIDIÓ OBTENER EL NÚMERO SUFICIENTE REQUISITO PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO LEGAL DEL 1% DE LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO POR EL QUE SE PRETENDÍA POSTULAR, QUEDANDO SOLO A 7 APOYOS PARA PODER OBTENER EL REGISTRO COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE, POR TANTO, AL QUEDAR ACREDITADA LA VULNERACIÓN A SER VOTADO ESTE ACTOR, ESTE TRIBUNAL DEJÓ SIN EFECTOS LOS ACUERDOS IMPUGNADOS Y ORDENÓ LA EMISIÓN DE UN NUEVO DICTAMEN PARA DETERMINAR QUE EL CIUDADANO CUMPLIÓ CON EL REQUISITO DE PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO NECESARIO PARA OBTENER LA CANDIDATURA Y CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL MARCO LEGAL, OTORGARLE EL REGISTRO COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE A DIPUTADO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL V DISTRITO ELECTORAL LOCAL. REGISTROS DE CANDIDATURAS DE MAYORÍA RELATIVA, EN LAS SENTENCIAS RECAÍDAS EN EL JUICIOS CIUDADANOS 39, 44, 45 Y 56 DEL 2021, MEDIANTE LOS CUALES SE IMPUGNÓ LA FALTA DE OTORGAMIENTO DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS SUPLENTE POR LOS DISTRITOS ELECTORALES VIII POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, ASÍ COMO EL DISTRITO II Y IX, DE LA COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN DURANGO, LA SALA COLEGIADA DETERMINÓ MODIFICAR LOS ACUERDOS IMPUGNADOS, A EFECTO DE DEJAR INSUBSISTENTES LAS DETERMINACIONES SOBRE LA NO PROCEDENCIA DE LOS REGISTROS. RESPECTO A LA CANDIDATURA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, A PARTIR DE UNA INTERPRETACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1º CONSTITUCIONAL, EN PARTICULAR, A LA LUZ DEL PRINCIPIO PRO PERSONA, LA SALA



COLEGIADA CONSIDERÓ QUE EL REQUISITO DE RESIDENCIA EFECTIVA, NO SE LIMITABA A CONTAR CON UNA CONSTANCIA QUE LA ACREDITARA, SINO QUE SE PODÍA CONSTATAR CON DIVERSOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN AUTOS. POR CUANTO A LAS CANDIDATURAS DE LA COALICIÓN, AL ADVERTIRSE LA OMISIÓN DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL DE REQUERIR AL PARTIDO POLÍTICO POSTULANTE DEL CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS LEGALES RELATIVOS A LOS CANDIDATOS, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 188, DE LA LEY ELECTORAL LOCAL, SE DEJO A DICHO PARTIDO Y A LOS DEMANDANTES EN UN ESTADO DE INDEFENSIÓN, VULNERANDO LA GARANTÍA CONSTITUCIONAL DE AUDIENCIA Y, CONSECUENTEMENTE, EL DERECHO POLÍTICO-ELECTORAL DE LOS CIUDADANOS ACTORES A SER VOTADOS, POR LO QUE A EFECTO DE GARANTIZAR LOS DERECHOS VULNERADOS, LO PROCEDENTE FUE REVOCAR EL ACUERDO CONTROVERTIDO Y ORDENAR A LA RESPONSABLE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PRECEPTO LEGAL MENCIONADO. REGISTRO DE CANDIDATURAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, IMPUGNARON LOS REGISTROS DE LAS LISTAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LOS PARTIDOS QUE SE ENCONTRABAN PARTICIPANDO EN LAS DOS COALICIONES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, AL CONSIDERAR QUE ÉSTOS NO TENÍAN DERECHO DE REGISTRAR LISTAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ELLO AL NO HABER REGISTRADO POR SÍ MISMOS CANDIDATOS EN 11 DISTRITOS UNINOMINALES CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL.



AL RESPECTO, LA SALA COLEGIADA, DETERMINÓ CONFIRMAR LOS ACUERDO IMPUGNADOS, PUES CONSIDERÓ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPARON EL COALICIÓN SÍ CUMPLIERON CON EL REQUISITO SEÑALADO EN EL PRECEPTO CONSTITUCIONAL LOCAL CUESTIONADO; PRINCIPALMENTE, PORQUE EL PRINCIPIO DE UNIFORMIDAD RIGE EL SISTEMA DE COALICIONES, EL CUAL, SEGÚN LA LÍNEA JURISPRUDENCIAL TRAZADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CONSIDERA A LOS PARTIDOS COALIGADOS COMO UNA UNIDAD EN CUANTO A SUS POSTULACIONES, SIN QUE SE HAGA REFERENCIA A LA POSIBILIDAD DE QUE SOLO ALGUNOS DE ELLOS RESPALDEN A CIERTAS CANDIDATURAS, POR LO QUE, LOS CANDIDATOS POSTULADOS POR LAS COALICIONES, CONSTITUYERON UNA UNIDAD Y ES COMO SI CADA UNO DE LOS PARTIDOS QUE LAS CONFORMABAN, EN LO INDIVIDUAL, HUBIERAN POSTULADO 15 DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. CUARTO EJE RECTOR: JUSTICIA ABIERTA; LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN SE HA REGIDO BAJO EL EJE FUNDAMENTAL DE JUSTICIA ABIERTA. EN ESE CONTEXTO, ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL HA GUIADO SU ACTUAR INSTITUCIONAL CON PLENO CONVENCIMIENTO DE QUE DE DICHA MANERA, NO SOLO SE FACILITA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, SINO QUE SE PROMUEVE EL ACCESO A TODA LA INFORMACIÓN JURISDICCIONAL DISPONIBLE, CON LA FINALIDAD DE QUE SE ATIENDAN LAS NECESIDADES CIUDADANAS CON PROPUESTAS ACCESIBLES QUE FOMENTEN LA TRANSPARENCIA DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL, A EFECTO DE PRIVILEGIAR SU FÁCIL COMPRENSIÓN. BAJO DICHS PARÁMETROS, SE DA A CONOCER EL





TRABAJO QUE SE REALIZA EN ESTE TRIBUNAL ELECTORAL EN CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD A QUE ESTAMOS OBLIGADOS, Y QUE A TRAVÉS DE LAS SESIONES PÚBLICAS QUE SE TRANSMITEN VÍA INTERNET MEDIANTE LA PLATAFORMA DE YOUTUBE EN EL CANAL DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE LA CIUDADANÍA EN GENERAL CONOZCA EN TIEMPO REAL LAS DETERMINACIONES DE ESTA SALA COLEGIADA AL RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. ASIMISMO, Y EN USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SE PONE AL ALCANCE DE LOS PROMOVENTES, AUTORIDADES RESPONSABLES Y PERSONAL JURÍDICO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL EL EXPEDIENTE EN LÍNEA, CUYA INTEGRACIÓN SE HACE CON UNA COPIA DIGITALIZADA DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE, QUE TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL QUE LAS PARTES PUEDAN CONSULTAR DE MANERA INMEDIATA LAS CONSTANCIAS QUE LOS INTEGRAN Y EN QUE INTERVIENEN. COMO UNA MEDIDA ADICIONAL DE DIVULGACIÓN DEL QUEHACER JURISDICCIONAL, Y PRECISAMENTE ACTUANDO BAJO LOS PARÁMETROS DE JUSTICIA ABIERTA, DE MANERA INSTITUCIONAL, SE IMPLEMENTÓ LA EMISIÓN DE INFOGRAFÍAS, A FIN DE SOCIALIZAR DE UNA FORMA MÁS CONCRETA, CLARA Y COMPRENSIBLE LAS PRINCIPALES SENTENCIAS EMITIDAS POR LA SALA COLEGIADA, MISMAS QUE SON DIFUNDIDAS EN LA PÁGINA DE INTERNET, ASÍ COMO EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES. DE IGUAL MANERA, PARA HACER POSIBLE LO ANTES MENCIONADO, SE RENOVÓ LA PÁGINA DE INTERNET OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL, CON LA FINALIDAD DE HACER MÁS ACCESIBLE PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL LA CONSULTA DE INFORMACIÓN DERIVADA DEL EJERCICIO



DE LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL TRIBUNAL, ASÍ COMO AQUELLAS QUE REQUIERAN HACERLO COMO UN MEDIO DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN VERAZ Y OPORTUNA, HACIENDO SU CONTENIDO MÁS AMIGABLE PARA LOS USUARIOS. QUINTO EJE: JURISPRUDENCIA; EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL MARCO NORMATIVO CORRESPONDIENTE, EL 1 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE APROBARON 3 TESIS DE JURISPRUDENCIAS, CUYOS CRITERIOS DERIVARON DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2017-2018 Y 2020-2021, LOS AVANCES TUVIERON POR OBJETO RENOVAR LAS DIPUTACIONES INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. EJE RECTOR 6. CONVENIOS; CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER DIRECTRICES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SE LLEVÓ A CABO LA CELEBRACIÓN DE DIVERSOS CONVENIOS: SE CELEBRÓ CON EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, CONVENIO DE COLABORACIÓN DENOMINADO “PACTO SOCIAL POR UN PROCESO ELECTORAL LIBRE DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES Y CONTRA GRUPOS O SECTORES VULNERABLES”, EL 26 DE MARZO, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, SE INCORPORA AL PROYECTO DE LA ASOCIACIÓN UBII-FAM AC, Y SE FIRMÓ EL CONVENIO “RED DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICOS DE LAS MUJERES TEPEHUANAS”. EL 26 DE MARZO, SE CELEBRO CON DIVERSAS AUTORIDADES Y SOCIEDAD CIVIL, EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO QUE SE



PRESENTEN EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021. EL 30 DE JUNIO, SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO DE REFRENDO DE LA LICENCIA DE USO DE SOFTWARE "TEST DATA", CON EL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES, CON EL OBJETIVO DE COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES, EL 19 DE MAYO, SE CELEBRÓ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL OTORGAMIENTO DEL USO NO EXCLUSIVO DEL SISTEMA DENOMINADO "DECLARADURANGO", PARA QUE POR DICHO MEDIO ELECTRÓNICO FUESEN RECEPCIONADAS LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES DEL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL. EJE RECTOR 7.- CAPACITACIÓN INTERNA Y EXTERNA; LA SALA COLEGIADA SIEMPRE HA CONSIDERADO QUE LA CONSTANTE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE SUS INTEGRANTES, PERMITEN CUMPLIR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, POR ELLO SE FOMENTA DE MANERA AMPLIA LA PARTICIPACIÓN DE SU PERSONAL JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO, EN TODO TIPO DE EVENTOS ACADÉMICOS, Y EN ESPECIAL LOS QUE ABONEN TEMAS DE DERECHO ELECTORAL. DE MANERA ANÁLOGA A LAS ACCIONES JURISDICCIONALES DESEMPEÑADAS EN ESTA INSTITUCIÓN, EL PERSONAL JURÍDICO, ATENDIÓ DIVERSAS CONVOCATORIAS EXPEDIDAS POR LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y



OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ASIMISMO, ÉSTE TRIBUNAL TIENE TAMBIÉN COMO ATRIBUCIÓN DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, TENDENTES A IMPARTIR CURSOS, SEMINARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES, CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO DE LA MATERIA ELECTORAL Y SU ÁREA CONTENCIOSA, PARA ESE EFECTO, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO, A SOLICITUD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, BARRAS DE ABOGADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES; PARTICIPARON EN DIFERENTES EVENTOS ACADÉMICOS Y FOROS TEMÁTICOS; DE IGUAL MANERA, EL PERSONAL JURÍDICO DE LAS DIFERENTES PONENCIAS PARTICIPÓ EN LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS. EJE RECTOR 8.- ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y TRANSPARENTE; LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL ES REALIZADA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, CUYAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES SON LA DE ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES. EL 27 DE DICIEMBRE DE 2020, LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, ASIGNANDO AL TRIBUNAL ELECTORAL LA CANTIDAD DE 41'545,840 PESOS, EL CUAL FUE DISTRIBUIDO EN LOS CONCEPTOS DE SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES. DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA APLICABLE, LA INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO PRESUPUESTAL SOBRE INGRESOS, GASTOS EROGADOS Y MODIFICACIONES



PRESUPUESTALES, SON PRESENTADOS MENSUALMENTE A LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO. EN ESE MISMO TENOR, EN EL MES DE FEBRERO DE 2021, SE ENVIÓ A ÉSTA HONORABLE REPRESENTACIÓN Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, LA INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2020, PARA SU REVISIÓN Y EVALUACIÓN; EN ESE SENTIDO, Y ES DE RESALTAR QUE NO HEMOS SIDO SUJETOS DE APERCIBIMIENTO U OBSERVACIÓN ALGUNA SOBRE ESTA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES REVISORAS, LO QUE EVIDENCIA EL DEBIDO EJERCICIO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS A ESTE TRIBUNAL. EJE RECTOR 9.- TRANSPARENCIA; LA VÍA PARA HACER EFECTIVO EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA ES JUSTAMENTE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. PARA FORTALECER EL QUEHACER INSTITUCIONAL, EL TRIBUNAL ELECTORAL GARANTIZA ESE DERECHO HUMANO DANDO ATENCIÓN PUNTUAL A TRAVÉS DE LAS BASES, PRINCIPIOS Y LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, PROCURANDO ASEGURAR LA MAYOR EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. EN EL PERIODO DEL QUE SE DA CUENTA, SE RECIBIERON EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA UN TOTAL DE 42 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y 1 CORRESPONDIENTE A DATOS PERSONALES, LAS CUALES SE RESPONDIERON EL 100% EN TIEMPO Y FORMA, COMO LO MARCA LA NORMATIVA APLICABLE. EJE RECTOR 10. COMUNICACIÓN SOCIAL; LA



COMUNICACIÓN DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL QUE SE PERMITA SOCIALIZAR DICHO TRABAJO INSTITUCIONAL. CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR LA TAREA QUE TENEMOS ASIGNADA, EN TODO MOMENTO, SE MANTUVO COMUNICACIÓN ABIERTA Y CONSTANTE CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, FACILITÁNDOLES LA INFORMACIÓN QUE A SU VEZ TRANSMITIERON DE MANERA PUNTUAL A LA CIUDADANÍA, POR LO QUE AGRADEZCO A CADA UNO DE ELLOS LA DISPOSICIÓN, INTERÉS Y EL ESPACIO QUE NOS BRINDARON PARA LA DIFUSIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES. EN ESE TENOR, COMO UNA HERRAMIENTA ADICIONAL DE COMUNICACIÓN, SE IMPLEMENTARON LOS BOLETINES DE PRENSA, LOS CUALES SON ELABORADOS A LA CONCLUSIÓN DE CADA SESIÓN PÚBLICA Y SON DIFUNDIDOS TANTO EN LA PÁGINA OFICIAL, COMO EN LAS REDES SOCIALES DE ESTE TRIBUNAL, ENCONTRÁNDOSE A DISPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL. SEÑORES DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ÉSTAS SON LAS ACTIVIDADES QUE HEMOS EMPRENDIDO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, QUE FUERON RESULTADO DE ALCANZAR EL LOGRO E ÍNTEGRO CUMPLIMIENTO DE NUESTRO DEBER, QUE HOY SE VE REFLEJADO EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE QUIENES CONFORMAN LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR QUE SE RENOVARON CON EL PROCESO ELECTORAL RECIENTEMENTE CONCLUIDO. SIN DUDA, UNO DE LOS PRINCIPALES RETOS ENFRENTADOS, HA SIDO TRANSITAR POR UN PROCESO ELECTORAL INMERSO EN LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV-2, NO OBSTANTE, LA FUNCIÓN



JURISDICCIONAL SE GARANTIZÓ EN TODO MOMENTO, ASÍ COMO LA SALUD DE QUIENES FORMAN ESTA INSTITUCIÓN; EN ESE CONTEXTO, RECONOZCO AL PERSONAL TANTO ADMINISTRATIVO COMO JURÍDICO, EL COMPROMISO Y PROFESIONALISMO CON EL QUE SIEMPRE DESEMPEÑARON SUS ACTIVIDADES. ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL GARANTIZÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL EL ACCESO A LA JUSTICIA ELECTORAL, EMITIENDO SENTENCIAS CON UN IMPACTO SIGNIFICATIVO EN EL FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y POR TANTO LA CONFIANZA, CERTEZA Y SEGURIDAD DE LOS PROCESOS ELECTORALES. RECONOZCO Y AGRADEZCO EL ESFUERZO Y ACOMPAÑAMIENTO DE MIS COMPAÑEROS MAGISTRADOS FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ Y EL MAGISTRADO JAVIER MIER MIER, A QUIENES REITERO MI COMPROMISO DE TRABAJAR DE LA MANO EN ARAS DEL FORTALECIMIENTO DE ESTA INSTITUCIÓN. ES OPORTUNO HACER UN RECONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL, DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES CABECERAS DE DISTRITO, Y DE LAS AUTORIDADES INTRAPARTIDARIAS POR SER COADYUVANTES EN EL DESAHOGO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE LES FUERON REALIZADOS EN LA SUSTANCIACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, Y QUE CUMPLIMENTARON OPORTUNAMENTE, ASÍ COMO EL DEBIDO ACATAMIENTO DE LAS DETERMINACIONES EMITIDAS POR ESTA AUTORIDAD JURISDICCIONAL. AGRADEZCO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL RESPETO CON EL QUE SE CONDUCEN HACIA ESTA INSTITUCIÓN Y SUS INTEGRANTES, SU ACTUAR RESPONSABLE ES



REFLEJO DE LOS NUEVOS TIEMPOS DEMOCRÁTICOS QUE SE VIVE DURANGO. Y, POR ÚLTIMO, AGRADEZCO A MI FAMILIA, A MIS PADRES Y A MIS HERMANOS EL APOYO Y RESPALDO INCONDICIONAL QUE DÍA A DÍA ME BRINDAN. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS MAGISTRADA PRESIDENTA.

PRESIDENTE: DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA ENTREGA DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: EN ESTE SENTIDO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA FORMULAR SU PREGUNTA HASTA POR 3 MINUTOS.

DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA: GRACIAS PRESIDENTE BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES CON SU PERMISO PRESIDENTE, EL DÍA DE HOY SALUDO CON MUCHO GUSTO Y LE DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTE RECINTO A LA MAESTRA BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, LA PERSISTENCIA DE UNA CULTURA MACHISTA SE EXPRESA Y SE VISIBILIZA ASÍ EN LAS





DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ASOCIADAS A LA COMPETENCIA POLÍTICO-ELECTORAL QUE DENOTAN LA AUSENCIA DE CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA CULTURA POLÍTICA, ES PREOCUPANTE QUE LAS MUJERES QUE LOGRAMOS PARTICIPAR EN POLÍTICA Y EN EL EJERCICIO PÚBLICO SUFRAMOS PRÁCTICAS DE ACOSO Y/O VIOLENCIA POLÍTICA LO QUE OBSTRUYE EL EJERCICIO REAL DE SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, AL AFECTAR TANTO SU ACCESO COMO SU PERMANENCIA EN EL ESPACIO POLÍTICO ELECTORAL, POR LO QUE PREGUNTO PRESIDENTA ¿QUÉ ACCIONES TIENE CONSIDERADAS EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO PARA CONTRIBUIR A ERRADICAR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN EN RAZÓN DE GÉNERO?.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA MAGISTRADA PRESIDENTA, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA: GRACIAS, GRACIAS DIPUTADA SIN DUDA ALGUNA EL TEMA DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO ES UN TEMA QUE NOS ATAÑE EN ESTE CASO A TODAS LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y POR CUANTO A LA PARTICIPACIÓN Y EL EFECTIVO EJERCICIO DE LOS CARGOS Y EL EFECTIVO EJERCICIO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LAS MUJERES PARA EL ACCESO DE LOS CARGOS SIN DUDA TENEMOS TAMBIÉN EL COMPROMISO DE HACER VALER LAS NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA DE



GÉNERO, POR CUÁNTO HACE A LAS ACCIONES Y LAS ACTIVIDADES QUE DEBE DESARROLLAR EN ESTE SENTIDO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER DEL ESTADO DE DURANGO, ES QUE TENEMOS SIN DUDA QUE CUANDO LLEGUE HACIA NOSOTROS UN ASUNTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO TENEMOS QUE VALORAR LO DE ESA MANERA PORQUE EN CUANTO HACE NUESTRA RESPONSABILIDAD ADEMÁS DE UNA DEBIDA DIFUSIÓN Y SALVAGUARDA DE ESTAS ACTIVIDADES Y SOBRE TODO HACER UNA CONCIENTIZACIÓN EN EL AMBIENTE POLÍTICO DE NUESTRO ESTADO Y SOCIAL SOBRE TODO ES QUE EN LO QUE NOS CORRESPONDE ES QUE DEBEMOS DE JUZGAR BAJO ESAS PERSPECTIVAS DE GÉNERO PARA PODER DE ESTA MANERA ERRADICAR ESAS BRECHAS QUE SE HAN REALIZADO HISTÓRICAMENTE DE MÉRITO DE LAS MUJERES Y DESDE ACCESO A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, POR ESO TAMBIÉN SE HAN REALIZADO DIFERENTES ACCIONES COMO LO MENCIONA HACER UN MOMENTO LA CELEBRACIÓN DE DIVERSOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA INSTITUCIONES ATINENTES ESTÁ EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE NOS COMPROMETEMOS NUEVAMENTE A CELEBRAR UN NUEVO CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EFECTO DEL PROCESO ELECTORAL QUE ESTAMOS INICIANDO Y ASIMISMO COMENTAR QUE DESDE EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES LAS TRES INSTITUCIONES QUE LO CONFORMAMOS EL TRIBUNAL ELECTORAL, INSTITUTO ELECTORAL Y EL INSTITUTO DE LAS MUJERES, ESTAREMOS EN CAMINANDO ACCIONES PARA PARA DIFUNDIR TODAS ESTAS DERECHOS DE LAS MUJERES PARA PODER EJERCER



LIBREMENTE SUS ASPIRACIONES ACCEDER A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.

PRESIDENTE: GRACIAS MAGISTRADA PRESIDENTA, LE PREGUNTO A LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA, SI QUIERE HACER USO DEL TIEMPO DESIGNADO PARA SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA: GRACIAS PRESIDENTE AGRADEZCO SU RESPUESTA Y RECONOZCO EL TRABAJO QUE SE REALIZA POR PARTE DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO PARA BRINDAR CERTEZA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS ELECTORALES A TRAVÉS DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR ESTE TRIBUNAL ES CUÁNTO PRESIDENTE GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, A CONTINUACIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, A NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA FORMULAR SU PREGUNTA HASTA POR 3 MINUTOS.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA, MAESTRA BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DURANGO SEA USTED BIENVENIDA A ESTE RECINTO LEGISLATIVO Y EN SU PERSONA EXTIENDE UN SALUDO A LOS MAGISTRADOS JAVIER MIER MIER Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ, DESDE HACE ALGUNOS AÑOS SE HA HECHO ÉNFASIS EN EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA A



SABER CÓMO SE IMPARTE JUSTICIA EN NUESTRO PAÍS, DICHA IDEOLOGÍA TAMBIÉN LLAMADA JUSTICIA ABIERTA IMPLICA LA EXISTENCIA DE INSTITUCIONES ACCESIBLES COMO MODELOS ABONEN A FORTALECER LA RELACIÓN ENTRE ESTÁS Y LA CIUDADANÍA, CON EL FIN DE FAVORECER LA TRANSPARENCIA LOS SERVICIOS, LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESE SENTIDO ME PERMITO CUESTIONARLE ¿QUÉ ACCIONES HA IMPLEMENTADO EL TRIBUNAL ELECTORAL PARA FACILITAR LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA?,¿QUÉ ACCIONES HA IMPLEMENTADO EL TRIBUNAL ELECTORAL PARA FOMENTAR LA TRANSPARENCIA DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL? MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA MAGISTRADA PRESIDENTA, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA: GRACIAS DIPUTADO MARIO DELGADO, USTED HA TOCADO UNOS PUNTOS MUY IMPORTANTES Y BAJO LOS CUALES ME PERMITO SEÑALAR QUE HEMOS REGIDO LA FUNCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUALMENTE A CARGO DE ESTE TRIBUNAL, HA SIDO UN INTERÉS TOTALMENTE DEL PLENO PODER TOMAR ACCIONES RELATIVAS PARA PODER HACER TENER ESE ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA QUÉ ES UN FACTOR MUY IMPORTANTE Y QUÉ ES EL FACTOR BASE PARA LA JUSTICIA ABIERTA, EN ESTO PUEDE O SEÑALARLE QUE PARA EFECTO DE FORTALECER ESE VÍNCULO CON LA



CIUDADANÍA Y QUE ELLOS TENGAN ESTE ACCESO A LAS DETERMINACIONES DE UNA FORMA CLARA Y PRECISA QUÉ SON EMITIDAS POR ESTE TRIBUNAL ELECTORAL ES DE QUE DESDE HACE ALGUNOS AÑOS TAMBIÉN SE HA TOMADO LA DETERMINACIÓN DE EMITIR SENTENCIAS CORTAS, ACORTAR EL VOLUMEN DE LAS DE LOS DICTÁMENES ASIMISMO QUE ESTÁS SEAN EMITIDAS BAJO UN LENGUAJE CLARO Y CIUDADANO LO QUE VA A PERMITIR O LO QUE PERMITE A TODOS LOS CIUDADANOS PODER TENER UNA COMPRENSIÓN DEL CLARA DE LAS DETERMINACIONES DE ESTE TRIBUNAL ELLO EN PRIMERA INSTANCIA Y ASIMISMO EN CUANTO LA TRANSPARENCIA DE LAS DETERMINACIONES QUE TENEMOS POR PARTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL COMO LO MENCIONABA EN EL DESGLOSE QUE HACÍA DEL INFORME QUE ACABAMOS DE MENCIONAR ES QUE SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS CREEMOS SUFICIENTES Y QUE UNA MÁS VAMOS A IR ENCAMINANDO A TENER ALGUNAS DE MEJOR MANERA Y DE MAYOR NO ACCESO SINO QUE LLEGUEN DE MEJOR MANERA LA CIUDADANÍA PARA PODER COMUNICAR EFICIENTEMENTE LAS DETERMINACIONES DE ESTE TRIBUNAL, ES POR ELLO QUE HE DADO ESE PARÁMETRO DE JUSTICIA ABIERTA ES QUE SE REFORMÓ SE RENOVÓ LA PÁGINA DE INTERNET PARA HACERLO MÁS CON LOS DATOS MÁS ACCESIBLES PARA TODOS LOS CIUDADANOS Y USUARIOS SE EMITEN LAS INFOGRAFÍAS OFICIALES EN CADA UNA DE LAS SENTENCIAS QUE SE ESTIMAN RELEVANTES Y QUE PARA PARA QUE EL CIUDADANO LOS PUEDA CONOCER DE UNA MANERA MÁS CLARA Y CON LENGUAJE MÁS SENCILLO PARA SU FÁCIL COMPRENSIÓN Y DE ESTA MANERA EL UTILIZAR LAS TECNOLOGÍAS COMO LAS REDES SOCIALES



LA PÁGINA DE YOUTUBE PARA PODER TRANSMITIR EN TIEMPO REAL LAS SESIONES QUE EMITE ESTE TRIBUNAL ES QUE CON ESTAS MEDIDAS SE HA BUSCADO ESTE ACERCAMIENTO CIUDADANO PARA SER PARTE Y PARA LLEGAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL EN LA JUSTICIA EN CUANTO A LA MATERIA ELECTORAL, TAMBIÉN ES COMPROMISO DE QUE SIGAMOS BUSCANDO LOS VÍNCULOS Y LAS MANERAS NECESARIAS PARA QUE EFICIENTAR Y PODER CONSOLIDAR LA JUSTICIA ELECTORAL DEBIDAMENTE Y QUE EL CIUDADANO SE SIENTA ACOGIDO Y QUE PUEDA CONFIAR EN LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y EN ESTE CASO DE LA MATERIA ELECTORAL GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS MAGISTRADA PRESIDENTA, PREGUNTO AL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: SI ME PERMITE DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: CON GUSTO DIPUTADO, HASTA POR 1 MINUTO, POR FAVOR.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: CELEBRAMOS QUE EL TRIBUNAL QUE USTED PRESIDE SEA IMPULSADO POR PRÁCTICAS TRANSPARENTES, PRÁCTICAS QUE PERMITEN QUE LA CIUDADANÍA Y LOS PROPIOS ACTORES POLÍTICOS CUENTEN CON HERRAMIENTAS



QUE LES FACILITEN CONOCER DE PRIMERA MANO Y DE MANERA CLARA Y SENCILLA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS JUICIOS Y CONTROVERSIAS QUE SE TRAMITAN ANTE EL TRIBUNAL ELIMINANDO ASÍ PERCEPCIONES DE LEJANÍA O AISLAMIENTO INSTITUCIONAL, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS ES CUÁNTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: MUY BUENAS TARDES MAESTRA BLANCA YADIRA MALDONADO MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, SEA USTED BIENVENIDA A ESTA SOBERANÍA AL IGUAL QUE LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL Y ES UN HONOR QUE EN ESTE CONGRESO NOS ACOMPAÑA EL DOCTOR JORGE SÁNCHEZ MORALES QUIÉN ES MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN BIENVENIDOS TODOS, CON MOTIVO DE SU INFORME DE ACTIVIDADES COMO TITULAR DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO EN TAL VIRTUD ME PERMITO REALIZARLE EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO, TODAS LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO MEXICANO ESTAMOS COMPROMETIDAS CON NUESTRO RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, LA DEMOCRACIA ES UN VALOR QUE DEBEMOS



PROMOVER Y FORTALECER PARA BENEFICIO DE NUESTRA SOCIEDAD ES POR ESO QUE LA JUSTICIA OCUPA UN LUGAR PRIMORDIAL DENTRO DE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL POR LO QUE APROVECHÉ SU PRESENCIA PARA PREGUNTARLE EN ESTA ÉPOCA EN LA QUE EL PRINCIPIO PRO PERSONA NOS OBLIGA A FORTALECER LOS DERECHOS HUMANOS DE CARÁCTER POLÍTICO ELECTORALES QUÉ MEDIDAS ESTÁN TOMANDO PARA GARANTIZAR MAYOR CERTEZA Y CONFIANZA EN NUESTROS PROCESOS ELECTORALES GARANTIZÁNDOLE LA CIUDADANÍA, ¿QUÉ ES TRIBUNAL ELECTORAL DE DURANGO PROTEGE SU VOTO Y EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES? ASIMISMO, EXISTE ALGUNA POLÍTICA JUDICIAL ENCAMINADA A ACERCAR A LA CIUDADANÍA AL TRIBUNAL ELECTORAL FORTALECIENDO SUS TRÁMITES QUE VAN DESDE EL DE OTORGAMIENTO DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR HASTA LA PRESENTACIÓN DE ALGÚN MEDIO DE IMPUGNACIÓN, POR SU RESPUESTA MUCHAS GRACIAS ES CUÁNTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA MAGISTRADA PRESIDENTA, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA: GRACIAS DIPUTADO EVIDENTEMENTE AHORA QUE INICIAMOS UN NUEVO PROCESO ELECTORAL NOS IMPLICA UN GRAN RETO PARA TODAS LAS INSTITUCIONES ELECTORALES PARA PODER ENFRENTAR Y PODER PROTEGER EL DERECHO POLÍTICO DE LOS CIUDADANOS ASÍ COMO GARANTIZAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL





ACCESO EFICIENTE A LA JUSTICIA ELECTORAL EN ESTE BAJO ESTOS PARÁMETROS ES SU COMPROMISO CONSTANTE DE LA INSTITUCIÓN CONTAR CON EL PERSONAL CAPACITADO PARA ESTE EFECTO ES UNA CONSTANTE DEL FORTALECIMIENTO QUE TENEMOS QUE REALIZAR EN TODOS Y CADA UNO DE SUS MIEMBROS NO TANTO EN LA MATERIA JURISDICCIONAL SINO TAMBIÉN EL ADMINISTRATIVA CÓMO SE DIO CUENTA HACE UN MOMENTO, ASÍ ES QUE ES PRIMORDIAL QUE CONTEMOS CON CUADROS PREPARADOS PARA ENFRENTAR CUALQUIER MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE SE HA PRESENTADO ANTE ESTA JURISDICCIÓN Y TAMBIÉN HACER MENCIÓN QUE BAJO ESTOS PARÁMETROS ES UNA GARANTÍA QUE EL PERSONAL QUE CONFORMA ESTA INSTITUCIÓN YA ESTÁ CONSOLIDADO EN LA MATERIA Y QUE PARA ELLOS NOS PODEMOS HACER MENCIÓN QUE ESTAMOS RINDIENDO ESTÁS BUENAS CUENTAS HACIA LA SOCIEDAD COMO VAMOS A DAR ESTA CERTEZA A LA CIUDADANÍA PUES ES MEDIANTE PRECISAMENTE ACTUAR CONFORME AL MARCO NORMATIVO ATINENTE, ACTUAR CON CERTEZA Y CON LEGALIDAD Y OBSERVAR INVARIABLEMENTE TODOS LOS PRECEPTOS LEGALES Y CONSTITUCIONALES EN LA MATERIA PERO SOBRE TODO EN TIEMPO Y FORMA PORQUE DE ESTA MANERA PODEMOS DAR CERTEZA A CADA UNO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL Y ASÍ QUE TENGAN LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO EN LOS PROCESOS SELECTIVOS LA CERTIDUMBRE Y CONFIANZA DE QUE CONFORME VA EN LA PASANDO CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO VAMOS A IR SOLIDARIZANDO Y DÁNDOLE LEGALIDAD A CADA UNA DE ELLAS, POR CUANTO AL ACERCAMIENTO LA CIUDADANÍA POR PARTE DE NUESTRO



TRIBUNAL Y SOBRE TODO TODOS LOS TEMAS REFERENTES POR CUESTIÓN DE LAS ELECCIONES Y DE LA MATERIA ES CÓMO LO MENCIONÉ HACE UN MOMENTO TENEMOS LA FIJA INTENCIÓN Y LA CONSTANTE ACTUACIÓN PARA PODERNOS ACERCAR DE LAS DIFERENTES MANERAS MEDIANTE LOS DIFERENTES REDES Y HACIENDO CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A QUE TODAS LAS ETAPAS Y LAS ACTIVIDADES NO NADA MÁS DE LAS DEL INSTITUTO ELECTORAL PERDÓN SINO YENDO DE LA MANO EN LA DIFUSIÓN DE CADA UNA DE LAS CAMPAÑAS EMITIDAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL ASÍ COMO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN CUANTO A LAS CAMPAÑAS SOBRE TODO COMO LO DIJO USTED DE CREDENCIALIZACIÓN Y LOS CUALES ACOMPAÑAMOS Y HACEMOS LA DIFUSIÓN PERTINENTE A LA CIUDADANÍA UTILIZANDO NUESTRAS REDES SOCIALES PARA TAL EFECTO Y ASIMISMO SEGUIR FORTALECIENDO Y COADYUVANDO CON DICHAS INSTANCIAS PARA EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SER TAMBIÉN VÍNCULO PARA ESA DIFUSIÓN CON LA CIUDADANÍA DE CUALQUIER OTRO TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA ELECTORAL GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS MAGISTRADA PRESIDENTA, PREGUNTO AL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: CON SU PERMISO SEÑOR DIPUTADO PRESIDENTE, MAGISTRADA EN USTED FELICITAR A USTED Y A LOS INTEGRANTES A LOS OTROS DOS MAGISTRADOS Y A TODO EL EQUIPO



DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL POR EL TRABAJO QUE REALIZARON EL PASADO PROCESO ELECTORAL QUE DIO A LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO ACEPTANDO LOS PRINCIPIOS QUE NECESITAMOS DE UN TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL QUE ES LA CERTEZA, LA LEGALIDAD, LA INDEPENDENCIA, LA TRANSPARENCIA, LA IMPARCIALIDAD, CON QUE SE CONDUJERON EN ESTE PASADO PROCESO Y QUE DIERON Y RATIFICARON CUANDO ASÍ LO DESPIDIERON LOS CIUDADANOS O PARTIDOS POLÍTICOS ACUDIR A OTRAS INSTANCIAS SUPERIORES EN LA GRAN MAYORÍA FUERON RATIFICADOS LOS EXÁMENES QUE USTEDES DIGAN FELICITARLOS Y ENHORABUENA MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: CON SU PERMISO PRESIDENTE DARLE LA BIENVENIDA A LA MAGISTRADA PRESIDENTA BLANCA YADIRA MALDONADO POR SUPUESTO A LOS DEMÁS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ELECTORAL A SUS PONENCIAS A SUS EQUIPOS DE TRABAJO FELICITARLOS COMO LO DIJO MI COMPAÑERO DIPUTADO DAVID RAMOS ME LLAMO MUCHO LA ATENCIÓN NO SOLAMENTE LA CANTIDAD DE TRABAJO QUE LLEVARON A CABO SINO LA CALIDAD Y ASÍ SE MANIFESTÓ CUANDO SE



IMPUGNARON PARA PASAR A LA SIGUIENTE INSTANCIA Y QUE FUERON CONFIRMADAS LAS SENTENCIAS FELICIDADES POR ESTO QUE TODOS LOS DIPUTADOS AQUÍ VIVIMOS UN PROCESO ELECTORAL DIFERENTE DERIVADO DE LA PANDEMIA Y LA ESTUVE ESCUCHANDO ATENTAMENTE COMO A TRAVÉS DE LA JUSTICIA ABIERTA DIFERENTES AUTOS O ACUERDOS SON DADOS A CONOCER A LAS PARTES POR LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS QUISIERA QUE ME DIERA SU OPINIÓN DE PODER IMPLEMENTAR CON JUSTICIA EN LÍNEA DE TODO EL PROCEDIMIENTO DESDE LA INTERPOSICIÓN DE LA DEMANDA HASTA LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE ESO POR UN LADO Y POR EL OTRO EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO QUÉ MECANISMOS INTERNOS TIENE CONSIDERADOS QUE EFICIENTE EN LA PREVENCIÓN DE ACTOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES QUE PUDIERAN CONSTITUIR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL TRIBUNAL GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA MAGISTRADA PRESIDENTA, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA: GRACIAS DIPUTADO CON GUSTO ME PERMITO COMUNICARLE QUE A LO LARGO DE ESTE AÑO EL TRIBUNAL ELECTORAL Y POR INTERÉS TAMBIÉN DE MIS COMPAÑEROS MAGISTRADOS DE PLENO HEMOS BUSCADO LOS MECANISMOS Y HEMOS ESTADO ALLEGÁNDONOS DE LA INFORMACIÓN NECESARIA



PORQUE CREEMOS DE GRAN RELEVANCIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL JUICIO EN LÍNEA LO CUAL SIN DUDA ES HACER UN VÍNCULO MUY IMPORTANTE A LA CIUDADANÍA IBA A SER GARANTE DEL ACCESO A LA JUSTICIA EN NUESTRO ESTADO MÁXIME QUÉ DÍA ESTAMOS INMERSO EN UN PROCESO ELECTORAL EN DÓNDE SE VAN A RENOVAR LOS 39 AYUNTAMIENTOS Y TENEMOS QUE BUSCAR LAS MANERAS DE EFICIENTE ESTE ACCESO A LA JUSTICIA SOBRE TODO POR LO DISTANTE Y POR LO EXTENSO QUÉ ES NUESTRO TERRITORIO ESTATAL, ES POR ELLO QUE EVIDENTEMENTE ESTAMOS BUSCANDO ESA ESTAS ESTAS LÍNEAS PARA PODER ACCEDER A SISTEMA ELECTRÓNICO DOS PLATAFORMAS Y ESTOS SOFTWARE QUE TENEMOS QUE IMPLEMENTAR EN EL TRIBUNAL PARA PODER GARANTIZAR DE ESTA MANERA ESTE ACCESO A LA JUSTICIA DE TODA LA CIUDADANÍA GARANTIZAR EFICIENTAR Y HACER MÁS ACCESIBLE PORQUE SABEMOS QUE HOY EN DÍA QUE YA LAS TECNOLOGÍAS SI SON PARTE EVIDENTE DE NUESTRO DIARIO Y MÁS AÚN AHORA SE FORTALECIERON MÁS CON ESTA SITUACIÓN DE SALUD QUE TENEMOS EN NUESTRA EN EL MUNDO, ES QUE TENEMOS QUE APROVECHAR ESTOS MOMENTOS QUE TENEMOS PARA NO QUE SEA NADA MÁS DADO LAS CIRCUNSTANCIAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL SINO QUE YA UTILIZARLAS PARA PRECISAMENTE QUE SEA PARTE DE NUESTRA VIDA COTIDIANA Y PODER AHORA UTILIZARLO GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA SOBRE TODO EL ACCESO A LA JUSTICIA Y EN ESTE SENTIDO PUES BUENO ESPERO EN PRONTO TIEMPOS EN PRONTOS MESES PODER DAR A CONOCER A TODOS USTEDES QUE PODAMOS IMPLEMENTAR EL JUICIO EN LÍNEA EN NUESTRO TRIBUNAL ASÍ PODER



GARANTIZAR EL ACCESO DEBIDAMENTE A LA JUSTICIA MEDIANTE ESTAS PLATAFORMAS, EN CUANTO A LA CUESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EFECTIVA Y SIN DUDA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE TENEMOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTÁ SUJETA A REVISIÓN Y DEBE DE SER Y DEBE DE SER SANCIONADO EN CASO DE ALGÚN INCUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS ES POR ELLO QUE TAMBIÉN HAGO MENCIÓN Y CELEBRÓ QUE LA PASADA LEGISLATURA POR DETERMINACIÓN DE ELLOS MISMOS HAYAN REFORMADO EL MARCO NORMATIVO CASINETE PARA EFECTO DE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL CUENTE CON SU ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ES POR ELLO QUE EN ESTE MOMENTO NOS ENCONTRAMOS EN TRABAJOS PARA PODER ADECUAR EL MARCO NORMATIVO INTERNO DEL TRIBUNAL Y ASÍ AL MARCO YA LEGAL QUE YA FUE REFORMADO POR ESTÁ POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y ASÍ ESTAR EN CONDICIONES DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTATUIDO Y EN SU MOMENTO UNA VEZ QUE TENGAMOS EL MARCO NORMATIVO INTERNO CORRESPONDIENTE QUE PERMITA DAR LAS FACULTADES INHERENTES AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PODER EMITIR LA CONVOCATORIA PÚBLICA RESPECTIVA PARA QUE ESTÉ CUENTE CON ESTE IMPORTANTE ÓRGANO DE CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN SOBRE TODO DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LA FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LO QUE SIN DUDA VA A PERMITIR DAR ESA GARANTÍA TANTO A BUENO A LA CIUDADANÍA Y SOBRE TODO PARA EFECTO DE EFICIENTE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE TODO EN EL DEBIDO EJERCICIO DE LOS RECURSOS QUE TENEMOS ASIGNADOS PARA EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN GRACIAS.



PRESIDENTE: GRACIAS MAGISTRADA PRESIDENTA, PREGUNTO AL DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: SI GRACIAS PRESIDENTE REITERARLE LA FELICITACIÓN MAGISTRADA PRESIDENTA A USTED A TODOS LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ELECTORAL EN NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y POR SUPUESTO QUE SIGA EL TRABAJO JURISDICCIONAL CON CERTEZA, LEGALIDAD DE AUTONOMÍA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO MUCHAS FELICIDADES.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: CON SU PERMISO PRESIDENTE, BUENOS DÍAS MAGISTRADA PRESIDENTA BIENVENIDA A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, LOS PRINCIPIOS DE LA JUSTICIA SIENTAN LAS BASES PARA DELINEAR LAS INSTITUCIONES CONSIGNAN LA SALVAGUARDA DE LOS BIENES PRIMARIOS DE UNA SOCIEDAD, ES DE ESE MODO QUE SI QUEREMOS BUSCAR LA REALIZACIÓN DE LA



JUSTICIA NUESTRA SOCIEDAD ES NECESARIO COMPENSAR LAS DESVENTAJAS QUE HISTÓRICA Y LASTIMOSAMENTE HAN IMPLICADO SITUACIONES COMO LA ENFERMEDAD, LA POBREZA, EL GÉNERO, LA DIVERSIDAD SEXUAL, LA DISCAPACIDAD, LA EDAD ENTRE MUCHAS OTRAS, EN ESE SENTIDO LE PREGUNTO ¿CUÁL HA SIDO EL PAPEL DEL TRIBUNAL ELECTORAL EN LA LUCHA DE LOS GRUPOS VULNERABLES PARA LOGRAR TENER EL ACCESO A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR? ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERO DIPUTADO, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA MAGISTRADA PRESIDENTA, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, LAS MEDIDAS ACCIONES AFIRMATIVAS EFECTIVAMENTE SON MEDIDAS TEMPORALES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL PARA EFECTO DE DISTANCIAR BUENO EN ESTE CASO DE LOS PROCESOS ACORTAR LAS BRECHAS HISTÓRICAS QUE HA EXISTIDO EN LOS DIFERENTES CON LOS DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES USTED LO MENCIONÓ MUJERES JÓVENES PERSONAS CON DISCAPACIDAD O DE LA DIVERSIDAD SEXUAL GRUPOS INDÍGENAS ENTRE OTROS ASÍ EL TRIBUNAL ELECTORAL HA SIDO SIEMPRE ESTADO COMPROMETIDO CON EL RESPALDO DE TODAS ESTAS MEDIDAS AFIRMATIVAS QUE PERMITAN CONTAR CON ESTAS BRECHAS QUE IMPIDEN O QUE PUDIERAN IMPEDIR EN UN TIEMPO ANTERIOR EL ACCESO DE TODOS





ESTOS GRUPOS VULNERABLES SOBRE TODO EN ESTE CASO A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y GARANTIZAR SU DEBIDO EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, ES POR ELLO QUE ASÍ COMO HEMOS COMPARTIDO EN EVIDENTEMENTE LAS DETERMINACIONES QUE EN SU MOMENTO HA TOMADO EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CUANTO A EMITIDO ESTÁS MEDIDAS AFIRMATIVAS PARA EL DEBIDO ACCESO DE ESTOS GRUPOS VULNERABLES A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y MÁS AÚN HE DE RESALTAR QUE COMO LO HICIMOS MENCIONA HACE UN MOMENTO PARA DIGAMOS PARA PRUEBA UN BOTÓN, SINO CON LA DETERMINACIÓN QUE EMITIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL EN CUANTO A EFICIENTAR ESTÁS MEDIDAS AFIRMATIVAS Y PODER REALIZAR CON UNA PERSPECTIVA PRO PERSONA Y SOBRE TODO GARANTIZANDO EL PRINCIPIO DE PROGRESIVIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS ES QUE SE HACE EN CADA UNO DE LOS CASOS UN ANÁLISIS MINUCIOSO Y SOBRE TODO PARA EFECTO DE GARANTIZAR ESTE DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LOS DE VOTAR Y SER VOTADO Y DE QUÉ MANERA ES LA MANERA DE PODER DILUCIDAR Y PODER DETERMINAR QUE SI EXISTEN ESTAS BRECHAS Y LA MANERA DE CÓMO ROMPER LAS PARA PARA PODER GARANTIZAR ESTOS ACCESOS Y EN EL CASO ES QUE MEDIANTE UNA MEDIDA AFIRMATIVA EMITIDA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DÓNDE SE ESTABLECIÓ QUE LOS GRUPOS INDÍGENAS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTABAN OBLIGADOS A POSTULAR CANDIDATURAS EN EL CASO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL HASTA EL SEXTO, SEXTO NÚMERO DE LA LISTA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PERO EN CUANTO CUALQUIERA DE LAS DE LAS



GRUPOS VULNERABLES ES QUE AL ACUDIR UN CIUDADANO AUSENTÁNDOSE CONSTRUYÉNDOSE COMO INDÍGENA ES QUE HICIMOS VALER ESTÁ ESTABA PARTE DE JUZGAR CON ESTA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EFICIENTAR ESTAS ACCIONES AFIRMATIVAS, POR ELLO QUEDADO LA COMPROBACIÓN QUE SE HIZO EN SU MOMENTO Y EL ANÁLISIS DEL CASO EN CONCRETO ES QUE EFECTIVAMENTE SE ESTABLECIÓ QUÉ ES DICHO GRUPO SI SE ENCONTRABA REZAGADO EN CUANTO A PODER ACCEDER A ESTOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y ASÍ PODER DETERMINAR CÓMO EFICIENTAR CÓMO LO REPITO UNA VEZ MÁS LA MEDIDA AFIRMATIVA Y SACAR DE ESA BOLSA QUE SE TENÍA DETERMINADA DE HASTA EL SEXTO LUGAR PORQUE BUENO TENGO QUE DECIR NO ERA OBLIGACIÓN ES PERFECTO LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODÍAN DETERMINAR DEL UNO AL SEIS EN QUÉ LUGARES POSTULABAN A CUALQUIERA DE ESTOS GRUPOS VULNERABLES PERO AÚN ASÍ SE RECORRIÓ LA EL NÚMERO DE ESCAÑOS EL DE LUGARES EN LOS QUE DEBERÍAN DE REGISTRAR A SUS CANDIDATURAS INDÍGENAS Y ESA SÍ QUE ESTÁ POR LA DETERMINACIÓN DE ESTE TRIBUNAL ES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRARON EN SUS LISTAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL UNA FÓRMULA INDÍGENA HASTA EL CUARTO NÚMERO DE SU LISTA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y ES POR ELLO QUE CELEBRAMOS QUE MEDIANTE ESTÁ MEDIDA Y DE ACUERDO A LA VOTACIÓN OBTENIDA POR EL PARTIDO MORENA ES QUE HOY EN DÍA ESTÁ ESE LUGAR ES DEL CUARTO LUGAR PUDO ACCEDER AL CARGO Y EN UNA CURUL FUE ASIGNADA A LA A UNA CANDIDATURA DE ESTE GRUPO VULNERABLE QUE HABÍA SIDO REZAGADO LA HISTORIA Y DE VERDAD



CELEBRÓ QUE EN ESTA CONFORMACIÓN ESTÁN INTEGRADOS POR DOS DISPUTACIONES EN ESTE SENTIDO LO QUE GARANTIZA LA PROTECCIÓN Y LA SALVAGUARDA DE TODOS LOS DERECHOS DE ESTOS GRUPOS VULNERABLES Y QUE VAN A TENER VOZ Y TIENEN VOZ YA ESTÁ EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO Y USTED QUE EL COMPROMISO LO TIENEN ELLOS Y NOS VAN A GARANTIZAR Y NOS VAN A NOS PERMITEN CON ESTA MANERA DEJAR PATENTE QUE MEDIANTE LAS DETERMINACIONES DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES SE PUEDE LLEGAR A ESTAS CONCLUSIONES Y PODER OBTENER ESTÁS REPRESENTACIONES Y VALIDAR EL DEBIDO DERECHO DE ESTOS GRUPOS VULNERABLES HACERLO, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS MAGISTRADA PRESIDENTA, PREGUNTO AL DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: SI GRACIAS CON SU PERMISO PRESENTE, AGRADEZCO SU RESPUESTA MAGISTRADA PRESIDENTA SIN DUDA AÚN SON MUCHOS LOS RETOS QUE ENFRENTAMOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A SER VOTADO DE LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS VULNERABLES, PERO ESTOY SEGURO QUE TRABAJANDO EN CONJUNTO ANTEPONIENDO LOS INTERESES DE LAS Y LOS DURANGUENSES EN ESTA NUEVA ETAPA TENEMOS UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA IMPULSAR MEJORES CONDICIONES CONSIDERO QUE CON LA INSTAURACIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE NACIÓN ESTAMOS SENTANDO LAS BASES PARA



LOGRAR UN ACCESO PLENO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN PARA TODAS Y TODOS LOS MEXICANOS EN CONDICIONES DE IGUALDAD LES MANDO UN SALUDO A LOS MAGISTRADOS FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ Y EL MAGISTRADO MIER MIER Y A SUS PONENCIAS Y A TODOS LOS INVITADOS ESPECIALES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN CUÁNTO GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: GRACIAS PRESIDENTE CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, SALUDO A TODO EL PÚBLICO QUE HOY NOS ACOMPAÑA EN LA PERSONA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE SÁNCHEZ MORALES BIENVENIDO A DURANGO MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL DE GUADALAJARA BIENVENIDO, Y BUENO MAGISTRADA BLANCA YADIRA MALDONADO PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO SEA USTED BIENVENIDA A ESTA SOBERANÍA Y MI PARTICIPACIÓN ES A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, PROFUNDICEMOS MÁS YO QUIERO QUE PROFUNDIZA MÁS EN EL TEMA DE LA JUSTICIA ELECTORAL ABIERTA, LA TRANSPARENCIA ELECTORAL EN MÉXICO DESDE LA PERSPECTIVA JUDICIAL DEBE ACELERAR EL



PASO PARA TRANSITAR AÚN MÁS HACIA UN ESQUEMA DE DATOS ABIERTOS COMO AQUÍ SE COMENTABA ESTO ES LA JUSTICIA ELECTORAL ABIERTA ASÍ COMO NO LO EXPUSO EN SU ANTERIOR PRESENTACIÓN, EN ESTE SENTIDO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO JUEGA UN ROL PROTAGONISTA PARA HACERLO POSIBLE Y BAJO ESTA TESISURA EL TRIBUNAL ELECTORAL ES UNA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA PARA LA CUAL LA TRANSPARENCIA SE CONVIERTE EN EL MEJOR ALIADO PUES EL JUSTICIABLE TENDRÁ LA CERTEZA DE QUE SU RESOLUCIÓN ESTÁ APEGADA A DERECHO Y CON PARTICULARIDADES DE LA MATERIA QUE GARANTIZAN OBIAMENTE LA LEGITIMIDAD DE SU PROCESO QUE MÁS EN ESTE SENTIDO QUE MÁS SE ESTÁ HACIENDO QUÉ INSTRUMENTOS UTILIZA EL TRIBUNAL ELECTORAL PARA FORTALECER LAS SIGUIENTES ARISTAS EN SU FUNCIONAMIENTO APARTE DE LA CAPACITACIÓN QUE ANTERIORMENTE NOS COMPARTÍA, UNO.- RENDICIÓN DE CUENTAS, DOS.- TRANSFERENCIAS, TRES.- DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y POR OTRO LADO QUISIERA QUE NOS COMENTARÁ ALGUNAS ACCIONES QUE LO GENERAL SE HAN REALIZADO PARA MEJORAR LOS INDICADORES DE GESTIÓN QUE MIDEN EL DESEMPEÑO DE LA JURISDICCIÓN DEL TRIBUNAL RECOPIACIÓN DE DATOS, RENDICIÓN DE CUENTAS, EVALUACIÓN DE RESULTADOS, CÓMO CONTRIBUYE TODO ESTO A POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE IMPLEMENTAN POR PARTE DEL TRIBUNAL, COMUNICAR LOS LOGROS, SUS RESULTADOS Y BUENO PUES POR SU RESPUESTA GRACIAS Y EN ESPECÍFICO PUES LA FELICITO POR ESTA GRAN EXPOSICIÓN ASUMIENDO QUE SU RESPONSABILIDAD SERÁ INMINENTE PARA EL



PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL EL 2022 QUE VIENE LLEGANDO GRACIAS ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA MAGISTRADA PRESIDENTA, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA: GRACIAS DEFINITIVAMENTE ES UN TEMA TORAL PARA PODER EJERCER Y PODER COMUNICAR A LA CIUDADANÍA CÓMO REALIZA O QUÉ ES LO QUE HACE EL TRIBUNAL ELECTORAL LO RESPECTO A LA JUSTICIA ABIERTA, NUESTRA PRINCIPAL FUNCIÓN ES LA ES LA DIRIMIR CONFLICTOS ENTRE PARTICULAR DE LOS CIUDADANOS CONTRA LOS PARTIDOS POLÍTICOS O LOS ACTOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL Y ELLO PUES BUENO CONFORME VAMOS TRANSITANDO EN EL TIEMPO VEMOS QUÉ ES DE MAYOR INTERÉS DE LA CIUDADANÍA CONOCER DE ESTOS TEMAS SOBRE TODO DE LA MATERIA ELECTORAL ESTÁ ASÍ QUE BUENO DADO ESTOS ESTÁS ARISTAS Y ESTOS PARÁMETROS ES QUE OBIAMENTE BAJO ESTE PARÁMETRO DE JUSTICIA ABIERTA, EN PRIMER LUGAR CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE TENEMOS PARA DAR A CONOCER Y TENER ESTA CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA Y QUE CONOZCA EL TRABAJO QUE REALIZAMOS EN LA INSTITUCIÓN, PUES PRIMER MOMENTO EXACTAMENTE COMO LO MENCIONÓ HACER HACE UN MOMENTO DIPUTADA ES QUE DAMOS A CONOCER NUESTRAS SENTENCIAS DE UNA MANERA CLARA, PRECISA Y CONCISA Y CON UN LENGUAJE CIUDADANO PARA QUE PUEDAN ENTENDER PARA QUE



PUEDA COMPRENDER EL CIUDADANO COMO Y SE TOMA LAS DETERMINACIONES Y CUÁL FUE LA DETERMINACIÓN DEL TRIBUNAL EN CADA UNA DE SUS RESOLUCIONES ESTO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE INFOGRAFÍAS DE LAS PRINCIPALES RESOLUCIONES LAS CUALES COMO LAS DAMOS A CONOCER A LA CIUDADANÍA PUES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN QUE SE HACE LA DIVULGACIÓN DE LAS REDES SOCIALES DE LOS MEDIOS CREE QUE TENEMOS A NUESTRO ALCANCE Y TAMBIÉN COBRAN CADA UNA DE ELLAS EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL, ESTÁ QUE A SU VEZ FUE RENOVADA FUE REESTRUCTURADA TOTALMENTE PARA QUE SI PUDIERAN TENER DE UNA MANERA MÁS CLARA MÁS ACCESIBLE MÁS ENTENDIBLE MÁS DINÁMICAS EL ACCESO A TODA LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS EN LA MISMA QUE EMITIMOS EN LA CUAL TAMBIÉN SE CONSIDERA LO QUE OBIAMENTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN CUANTO TODAS LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA QUE TE A QUÉ ESTAMOS OBLIGADOS COMO ENTE JURISDICCIONAL Y COMO ÓRGANO JURISDICCIONAL Y PERDÓN COMO ÓRGANO AUTÓNOMO DEL ESTADO Y BUENO ESTAMOS DANDO CABAL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA COMO LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA CON SUBIR A DICHA PÁGINA Y ADEMÁS A LA PLATAFORMA CORRESPONDIENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL PROPIAMENTE EN LA MATERIA LO CUAL PUEDE SER CONSULTABLE EN EL MOMENTO QUE EL CIUDADANO DESEA HACER CON QUERÍA CONSULTARLE SOBRE TODO EN LA PÁGINA Y AHÍ TAMBIÉN TENEMOS TIENEN EL ACCESO A TODAS LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR ESTE POR ESTE TRIBUNAL PARA TODOS



LOS BUENO EN ESTE CASO ESTAMOS TRATANDO TAMBIÉN DE FORTALECER ESTA PÁGINA ESTA PÁGINA ELECTORAL PARA QUE A SU VEZ PODAMOS TENER UN SISTEMA DE BÚSQUEDA INCLUSIVE DE LAS SENTENCIAS QUE PODAMOS SUBIR A MEDIANTE UNOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS TODOS LOS ACUERDOS TODAS LAS DETERMINACIONES QUE SE VAYAN TOMANDO Y QUE VAYAN CONFORMANDO CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES QUE TENEMOS EN SUSTANCIACIÓN EN EL MISMO Y BUENO LA DIFUSIÓN ES UNA PARTE MUY IMPORTANTE QUE HEMOS ESTADO REALIZANDO PARA ROMPER ESTA BRECHA CON EL CIUDADANO Y QUE CONOZCA SOBRE TODO LAS DETERMINACIONES TÚ Y EL TRABAJO QUE REALIZAMOS EN EL EN EL TRIBUNAL EN CUANTO HAGA LA RENDICIÓN DE CUENTAS LA TRANSPARENCIA Y BUENO LA DEBIDA EVALUACIÓN DE LAS OBLIGACIONES A LAS QUE TENEMOS, SE HAN FORJADO LOS VÍNCULOS CON LAS INSTITUCIONES Y LAS INSTITUCIONES PERTINENTES Y ESPECIALISTAS EN LA MATERIA Y EN ESTE CASO PUES RECONOZCO A LAS COMISIONADAS DEL IDAIP QUE SIEMPRE HAN ESTADO ATENTOS A NUESTRAS NECESIDADES Y QUE SIEMPRE HEMOS ENTENDIDO EN ELLAS UNAS AMIGAS PARA PODER FORTALECERNOS EN LA MATERIA DE ENCAMINAR NUESTRAS OBLIGACIONES CON EL DEBIDO CUMPLIMIENTO SOBRE TODO EN LA MATERIA, ENTONCES DE ESTA MANERA BUSCAMOS LAS MANERAS SIEMPRE ESTAMOS BUSCANDO LOS VÍNCULOS PARA NO DEJAR DE LADO NINGUNA DE NUESTRAS OBLIGACIONES EN CUESTIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DESINTERÉS DE LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAMOS EL PLENO Y DEL MÍO PROPIO PODER EJERCER NUESTRA FUNCIÓN DE





ESTA MANERA Y SOBRE TODO LA TRANSPARENCIA EN TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES Y SOBRE TODO TAMBIÉN EN EL DEBIDO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS POR ESO TAMBIÉN REITERO QUE NOS CONGRATULAMOS CUANDO LA DETERMINACIÓN DE PODER ESTAR QUE PODAMOS TENER EL MARCO NORMATIVO NECESARIO PARA PODER CONTAR CON EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL QUE SIN DUDA VA A VENIR A CONTRIBUIR EN GRAN MEDIDA A ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE TENEMOS A LOS ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA CIUDADANÍA ESCUELA, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: GRACIAS MAGISTRADA PRESIDENTA, PREGUNTO A LA DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA HASTA POR UN MINUTO.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: SÍ PRESIDENTE GRACIAS, PUES CON TODOS ESTOS DATOS QUE LA MAGISTRADA PRESIDENTA NO SE ACABA DE DAR ESTOY SEGURA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDREMOS LA CERTEZA, LA LEGALIDAD, LA TRANSPARENCIA, QUE TODOS LOS CIUDADANOS DURANGUENSES NECESITAN SOBRE TODO ENFATIZÓ PARA ESTE PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL 2022 FELICIDADES Y CONFIAMOS EN USTED GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, UNA VEZ QUE CONCLUYÓ LA RONDA DE INTERVENCIONES, LE PREGUNTO A LA MAGISTRADA PRESIDENTA, SI DESEA HACER USO DE SU



INTERVENCIÓN ADICIONAL COMO CONTRA RÉPLICA, HASTA POR TRES MINUTOS.

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA: SI DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA PRESIDENTA HASTA POR TRES MINUTOS

CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA: GRACIAS PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA ENFATIZAR CIERTOS PUNTOS QUE ESTIMO RELEVANTES EN CUANDO A ESTE EJERCICIO Y SEÑALAR QUE CON EL RECIENTE INICIO EL PASADO PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022 MEDIANTE EL CUAL SE RENOVARÁ LA GOBERNATURA DEL ESTADO, 39 MUNICIPIOS, 39 SINDICATURA Y 327 REGIDURÍAS LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAMOS EL TRIBUNAL ELECTORAL HACEMOS PATENTE NUESTRA CONVICCIÓN DE EJERCER ADECUADAMENTE NUESTRO ENCARGO RIGIENDO NUESTRA FUNCIÓN BAJO LOS VALORES DEL PROFESIONALISMO, EFICIENCIA, EXCELENCIA, HONESTIDAD Y HONRADEZ ASÍ COMO LEALTAD INSTITUCIONAL Y PROBIDAD Y LA APLICACIÓN Y RESTRICCIÓN DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA MATERIA ELECTORAL DECIRLES A LOS CIUDADANOS QUE TENGAN LA PLENA SEGURIDAD Y CONFIANZA DE QUE ESTA INSTITUCIÓN ES RECEPTIVA DE SUS DEMANDAS PERTENECE ATENTA A SUS RECLAMOS ESPECIALMENTE QUE LA JUSTICIA ELECTORAL SE



IMPARTE CON INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD Y SERÁ SIEMPRE GARANTE DE LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES BAJO UNA PERSPECTIVA PROTECCIONISTA Y PROGRESISTA EN SUS DERECHOS HUMANOS, SEGUIREMOS GARANTES UN PROCESO ELECTORAL, ELECTORAL PACÍFICO E INVESTIDO DE CERTEZA JURÍDICA, ANTE ELLO ESTE TRIBUNAL PROYECTA UTILIZAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE PERMITAN UNA MAYOR ACCESO A LA CIUDADANÍA A LA JUSTICIA Y ASÍ GARANTIZAR EL DEBIDO EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES Y CONTAR CON LOS CANALES DE VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS DIVERSAS INSTANCIAS EN ARAS DE EJERCER A CABALIDAD LA FUNCIÓN QUE NOS HA SIDO ENCOMENDADA Y GARANTIZAR A LA SOCIEDAD DURANGUENSE UN ESTADO DEMOCRÁTICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, CONCLUYÓ MI PARTICIPACIÓN CON UNA FRASE CÉLEBRE DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN “QUE TODO AQUEL QUE EXIGE CON JUSTICIA TENGA UN TRIBUNAL QUE LO ESCUCHÉ, QUE LO AMPARE Y LO DEFIENDA CON EL ARBITRARIO” CONTRARIO” GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS MAGISTRADA PRESIDENTA, AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS A LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO A LOS MAGISTRADOS MAESTROS JAVIER MIER MIER Y FRANCISCO JAVIER



GONZÁLEZ PÉREZ Y A TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE SU EQUIPO DE TRABAJO; DE IGUAL MANERA DAMOS UNA CORDIAL BIENVENIDA AL DR. JORGE SÁNCHEZ MORALES, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, A LA MAGISTRADA MARTHA MARÍN GARCÍA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE NAYARIT BIENVENIDA Y BIENVENIDO AL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO; ASÍ COMO AL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ IBÁÑEZ SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN NUESTRA ENTIDAD, Y EN LA PERSONA EN ESTAS TRES PERSONA LE DAMOS LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A TODAS LAS PERSONAS QUE EL DI DE HOY NOS ACOMPAÑAN, EN ESTE ACTO MANIFESTAMOS NUESTRO COMPROMISO Y VOLUNTAD, DE CONSTRUIR UN MARCO JURÍDICO QUE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DONDE LA DEMOCRACIA SEA EL PILAR DONDE SE CIMIENTE UNA SOCIEDAD DE EJERCICIO EFECTIVO DE NUESTROS DERECHOS.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC: DIPUTADOS: GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DAVID RAMOS ZEPEDA, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO A LA CIUDADANA MAESTRA EN DERECHO



ELECTORAL BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA, MAGISTRADA  
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE  
DECLARA UN RECESO. (CAMPANA)

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN. (CAMPANA)

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO  
CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE  
REGISTRÓ ASUNTO ALGUNO.



PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (13:12) TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA A SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA DE HOY (04) CUATRO DE NOVIEMBRE DE (2021) DOS MIL VEINTIUNO, A LAS (13:20) TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS. MUCHAS GRACIAS Y QUE SIGAN PASANDO BUENA TARDE. DAMOS FE-----.

**DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.**

**PRESIDENTE.**

**DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ.**

**SECRETARIA.**

**DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ**

**SECRETARIA.**